



Expediente: 3054/13
Carátula: TOLEDO HECTOR ALFREDO C/ CORDARO SANTIAGO Y OTROS S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIVIERE, ANA DE MARIA-DEMANDADO/A
900000000000 - MORENO DE ODSTRCIL, OLGA C.-DEMANDADO
20163764513 - TOLEDO, HECTOR ALFREDO-ACTOR/A
900000000000 - CORDARO, SANTIAGO-DEMANDADO/A
900000000000 - MORENO DE ODSTRCIL, OLGA CATALINA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3054/13



H102336308620

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: "TOLEDO HECTOR ALFREDO c/ CORDARO SANTIAGO Y OTROS s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION" - Expte. N° 3054/13 ESCRITURACION

PROVEÍDO DE ESCRITO OFICIO ENVIADO 30/07/2026-13:12

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Agréguese y póngase a concimiento de la parte actora lo informado por la OGACC N° 2, a tal efecto y a los fines de lo ordenado en el punto 2 del proveido de fecha 25/09/2024, el interesado deberá indicar las actuaciones pertinentes al respecto.- 3054/13 MFJ - EJV

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=MELCHIORI Ileana Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232705693

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.